

NORMATIVA DE REFERENCIA: ORDEN ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por lo que se aprueba el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 11/08/2022): art 59.3.

NORMATIVA DE REFERENCIA: ORDEN ECD/1173/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 27/07/2022).

IES Ramón y Cajal

Huesca



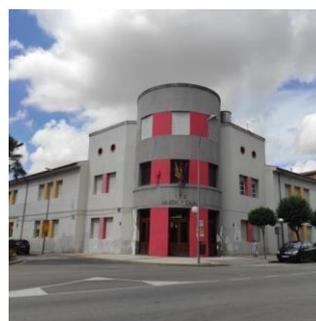


Última actualización: octubre de 2024

Programación Didáctica. Curso 24/25. 1º ESO

Dpto. Lengua y Literatura

IES Ramón y Cajal, Huesca



DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Contenido Programación Didáctica. Curso 24/25. 1º ESO

a) Competencias específicas y los criterios de evaluación asociados a ellas	3
b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas	3
c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación	3
d) Criterios de calificación	3
e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación	3
f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise	4
g) Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 de esta Orden	5
h) Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de esta Orden	5
i) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.	5
j) Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa	6
k) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa	7
Anexo I. Evaluación inicial - Instrumento	9
Anexo II. Formato del Plan de Refuerzo	12

a) Competencias específicas y los criterios de evaluación asociados a ellas

C.ES P	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Indicadores de evaluación(en negrita el imprescindible)
C.ES P.1	<p>CE.1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.</p>	<p>1.1.1. Reconoce las lenguas de España y las variedades dialectales del español.</p> <p>1.1.2. Identifica algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado.</p> <p>1.2.1 Identifica prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.</p>
C.ES P.2	<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<p>2.1.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva y dialogada.</p> <p>2.1.2. Analiza la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2.1 Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos.</p> <p>2.2.3 Evalúa la calidad, la fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>
C.ES P.3	<p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez,</p>	<p>3.1.1. Realiza narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo.</p>

	<p>coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>	<p>3.1.2. Se ajusta a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado.</p> <p>3.2.1.Participa en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada.</p> <p>3.2.2.Hace uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>
C.ES P.4	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p>	<p>4.1.1 Comprende e interpreta el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos.</p> <p>4.1.2.Realiza las inferencias necesarias.</p>
	<p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<p>4.2.1 Valora la forma y el contenido de textos sencillos .</p> <p>4.2.2 .Evalúa la calidad,su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado,así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>
C.ES P.5	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p>	<p>5.1.1 Planifica textos sencillos organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>5.1.2.Redacta y presenta un texto final cohesionado,coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p>
	<p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>5.1.3 Incorpora procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>

C.ES P.6	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	6.1.1. Localiza, selecciona y contrasta información de manera guiada procedente de diversas fuentes.
	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	6.1.2. Organiza la información , integra en esquemas propios y la comunica de manera creativa adoptando un punto de vista crítico.
C.ES P.7	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	6.2.1 Elabora trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas.
	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	7.1.1. Elige y lee textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.
C.ES P.8	8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	7.2.1 Comparte la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.
	8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector o de la lectora en la lectura.	8.1.1 Explica y argumenta, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.
		8.2. Establece, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales.

	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	8.3.1 Crea textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras
C.ES P.9	9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	9.1.1 Revisa los textos propios de manera guiada a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	9.2.1 Explica y argumenta la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor.
	9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	9.3.1 Formula generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.
C.ES P.10	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	10.1.1. Identifica y destierra los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje.
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social	10.2.1 Utiliza estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas

UD y temporalización	CE	Saberes básicos
UNIDAD 1 1ª EVAL	4.1. 4.2.	B. Comunicación Contexto: —Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores. Géneros discursivos: —Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas y dialogadas. —Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
	9.1. 9.2. 9.3.	D. Reflexión sobre la lengua —Conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) para el cambio de categoría.
UNIDAD 2 1ª EVAL	4.1. 4.2.	B. Comunicación -Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas y dialogadas. La narración.
	5.1. 5.2.	B. Comunicación —Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. La narración.
	9.1. 9.2. 9.3.	D. Reflexión sobre la lengua —Procedimientos de adquisición y formación de palabras (el sustantivo)
UNIDAD 3 1ª EVAL	4.1. 4.2.	B. Comunicación —Secuencias textuales básicas (descripción).
	5.1.5.2	B. Comunicación —Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes (descripción)

	9.1,9.2,9.3	D. Reflexión sobre la lengua —Procedimientos de adquisición y formación de palabras (el adjetivo)
UNIDAD 4 1ª EVAL	2.1,2.2, 4.1,4.2	B.Comunicación —Secuencias textuales básicas (exposición).
	2.1,2.2, 4.1,4.2	B.Comunicación —Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. —Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. -Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.
	9.1. 9.2. 9.3	D. Reflexión sobre la lengua -Procedimientos de adquisición y formación de palabras (el determinante y el pronombre)
UNIDAD 5 2ª EVAL	4.1. 4.2	-B. Comunicación Géneros discursivos. —Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia.
	9.1. 9.2. 9.3	D. Reflexión sobre la lengua —Procedimientos de adquisición y formación de palabras (el verbo)
UNIDAD 6 2ª EVAL	2.1,2.2,4.1. 4.2.	B. Comunicación Secuencias textuales básicas (diálogo).
	9.1. 9.2. 9.3	D. Reflexión sobre la lengua —Procedimientos de adquisición y formación de palabras (el verbo).

	10.1,10.2	-Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
UNIDAD 7 2ª EVAL	4.1. 4.2.5.1,5.2	B. Comunicación -Géneros discursivos propios del ámbito personal. -Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
		-Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos
	9.1. 9.2. 9.3	D. Reflexión sobre la lengua Procedimientos de adquisición y formación de palabras (el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección)
UNIDAD 8 2ª EVAL	7.1.7.2.8.1.8.2	C. Educación literaria —Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. —Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.
	9.1. 9.2. 9.3	D. Reflexión sobre la lengua -Orden de las palabras en la oración y concordancia(Sujeto y predicado).
UNIDAD 9 3ª EVAL	7.1 7.2 8.1 .8.2	C. Educación literaria —Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.
	9.1. 9.2. 9.3	D. Reflexión sobre la lengua —Orden de las palabras en la oración y concordancia(Sujeto y predicado). - El significado de las palabras
UNIDAD 10 3ª EVAL	7.1 7.2 8.1 .8.2	C. Educación literaria —Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. —Relación entre los elementos constitutivos del género literario

		y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. —Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
UNIDAD 11	1.1 1.2	—Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro.
3ª EVAL	7.1 7.2 8.1 .8.2	C. Educación literaria —Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. — Lectura con perspectiva de género. —Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados
	9.1. 9.2. 9.3	D. Reflexión sobre la lengua —Orden de las palabras en la oración y concordancia(Sujeto y predicado).
UNIDAD 12	1.1 1.2	A. Las lenguas y sus hablantes —Aproximación a las lenguas de signos. —Iniciación a la reflexión interlingüística.
3ª EVAL	7.1 7.2 8.1 .8.2	C. Educación literaria —Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. —Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. —Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.

c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación

Bloque de saberes básicos	CE	Instrumentos
A. Las lenguas y sus hablantes	CE 1.1. CE 1.2.	-Realización de mapas lingüísticos -Prueba escrita.
B. Comunicación	CE 2.1 CE 2.2. CE 3.1. CE 3.2. CE 4.1. CE 4.2. CE 5.1. CE 5.2. CE 6.1. CE 6.2. CE 6.3.	-Exposición oral (rúbrica) -Texto escrito (rúbrica) -Prueba escrita objetiva .
C. Educación literaria	CE 7.1 CE 7.2. CE 8.1. CE 8.2. CE 8.3.	-Trabajo(monografía) -Textos escritos -Prueba escrita objetiva
D. Reflexión sobre la lengua	CE 9.1. CE 9.2. CE 9.3. CE 10.1. CE 10.2.	-Prueba escrita objetiva -Lista de cotejo

d) Criterios de calificación

Bloque de saberes básicos	CE	
A. Las lenguas y sus hablantes 10 (%)	CE 1.1. 5 (%)	CE 1.2. 5 (%)

B. Comunicación 40 (%)	CE 2.1 4.5(%)	CE 3.1. 4(%)	CE 4.1. 5(%)	CE 5.1 5(%)	CE 6.1. 1(%)
	CE 2.2. 4.5(%)	CE 3.2. 4(%)	CE 4.2. 5(%)	CE 5.2. 5(%)	CE 6.2. 1(%)
					CE 6.3. (1%)
C. Educación literaria (20%)	CE 7.1 2.5 (%)		CE 8.1. 5(%)		
	CE 7.2. 2.5 (%)		CE 8.2. 5 (%)		
			CE 8.3. 5(%)		
D. Reflexión sobre la lengua (30%)	CE 9.1. 9 (%)		CE 10.1. 1.5 (%)		
	CE 9.2. 9 (%)		CE 10.2. 1.5 (%)		
	CE 9.3. 9 (%)				

e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación

La evaluación inicial tiene como objetivo obtener información de los conocimientos previos del alumnado. Se trata de saber si los estudiantes tienen o no afianzados saberes y contenidos del curso anterior para conocer la realidad del grupo clase. Para la obtención de estos datos se contará con la información obtenida por el profesor a través de la observación en el aula, pues no solo permite saber qué recuerdan los alumnos sino otros aspectos como hábitos de trabajo, intereses, actitud... En el caso de

1º ESO, se tendrá muy en cuenta la información aportada por los centros educativos de infantil y primaria, pues son quienes conocen al alumnado.

Además, el alumnado realizará una prueba que tiene como objetivo saber si se han adquirido los saberes que se consideran necesarios conocer para poder comenzar la etapa de secundaria y afrontarla con éxito.

En función de los resultados obtenidos el profesor del grupo determinará qué actuaciones debe llevar a cabo para adaptar la programación didáctica a la realidad del grupo-clase. Además de incidir en aspectos que ya deberían saberse o en repasar saberes y contenidos de cursos anteriores, se adoptarán también las medidas y adaptaciones individuales significativas y no significativas que se hayan determinado en las sesiones de evaluación inicial.

f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise

Las aulas son un reflejo de la diversidad de la sociedad actual y de las diferencias propias de los individuos que integran los distintos colectivos. El reconocimiento de la diversidad en las habilidades y expectativas de alumnos y alumnas constituye un principio fundamental que debe regir la acción educativa en la enseñanza básica, cuya finalidad es asegurar la igualdad de oportunidades de todos los alumnos ante la educación, y poner los medios para evitar el fracaso escolar y el riesgo de abandono del sistema educativo.

Las actuaciones de atención a las diferencias individuales tienen como objetivo facilitar al alumnado que lo precise la consecución de los objetivos y competencias previstos para el curso en el que se encuentre.

Para ello se pueden adoptar diferentes medidas. Se plantearán actividades de refuerzo para aquellos alumnos que presenten dificultades en la comprensión de determinados contenidos así como actividades de ampliación para quienes pueden dar un paso más. Así mismo, se intentará utilizar metodologías diferentes que puedan adaptarse a todas las formas de aprender del grupo-clase. Se trabajará en gran grupo, de manera individual, en pequeños grupos heterogéneos, de manera oral y por escrito... y se podrán plantear trabajos voluntarios si se considera necesario, tanto para afianzar contenidos como para ampliarlos.

Por otro lado, se realizarán todas las adaptaciones curriculares tanto significativas como no significativas que se precisen en función de las características del alumnado que conforma el grupo. Así mismo, se contempla la posibilidad de contar con el apoyo de una maestra PT que trabaje dentro del aula o fuera de esta con aquellos alumnos que requieren una atención más individualizada.

Según las circunstancias de cada alumno se realizarán unas adaptaciones u otras, intentando siempre que sean lo más convenientes para ellos. Estas adaptaciones dependerán de las dificultades detectadas e incluirán adaptaciones significativas y no significativas. Para todas ellas se contará con el apoyo y el asesoramiento del

Departamento de Orientación.

Por último, también habrá que tener en cuenta la necesidad de actuar de manera rápida cuando se detecte una dificultad puntual en algún alumno. Para ello, en función de la problemática y del perfil del estudiante, se propondrá algún tipo de adaptación o plan que le ayude a superar esa dificultad concreta. Asimismo, se elaborará un plan de seguimiento personalizado cuando se detecten dificultades que se hará llegar a las familias del alumno para el que se diseña.

g) Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 de esta Orden

Se establecerá un plan de seguimiento para el alumnado que no promociona con el objetivo de comprobar los avances de dicho alumnado a lo largo del nuevo curso. Se tendrán en cuenta los motivos que provocaron la permanencia en el mismo curso y se intentarán detectar las dificultades socioafectivas y curriculares que puedan darse.

Dicho plan, como su propio nombre indica, será individualizado para cada alumno en función de sus necesidades.

h) Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de esta Orden

Los planes de refuerzo personalizados se organizarán para cada alumno o cada alumna teniendo en cuenta las dificultades de aprendizaje que motivaron la no superación de la materia o ámbito. Para la evaluación se tendrán en cuenta los progresos que el alumnado realice en las actividades de este plan así como su evolución en la materia del curso siguiente.

Los planes de refuerzo incluirán el diseño de diferentes estrategias que permitan realizar un seguimiento del alumno para el que se plantea. Dichas estrategias pueden incluir actividades de refuerzo, ejercicios de repaso, materiales con explicaciones teóricas, pequeños trabajos... La elección de unas y otras propuestas dependerá de las necesidades del alumno.

i) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.

Las estrategias didácticas y metodológicas en la ESO tienen como objetivo principal contribuir al desarrollo de las competencias a través del impulso de la autonomía, la reflexión y el pensamiento crítico. Para ello se trabajará en las aulas teniendo en cuenta la diversidad del alumnado, sus diferentes ritmos estilos de aprendizaje, para lo que se favorecerá tanto el trabajo en equipo como el individual. Para el trabajo en equipo se utilizarán diferentes estrategias tales como el trabajo colaborativo, grupos cooperativos, grupos de expertos... Con el objetivo de favorecer las competencias establecidas en el Perfil de salida, se fomentarán las actividades, tareas y trabajos que traten temas cercanos al alumnado para que les resulten motivadores. Para ello se podrán proponer diferentes situaciones de aprendizaje, proyectos, talleres, tareas, aprendizaje servicio... donde, además de trabajar los saberes básicos y las competencias previstas en el currículo, también se fomente la creatividad, la reflexión crítica, la resolución de problemas... No obstante, las explicaciones por parte de los docentes estarán también presentes en el aula.

Para el desarrollo de las clases se utilizarán todo tipo de recursos que se encuentren al alcance del profesorado y de los estudiantes, desde libros de texto hasta dispositivos electrónicos, pasando por materiales preparados por los profesores, libros de lectura, materiales digitales de audio, vídeo...

Dentro de este nivel se dará cierta prioridad al fomento de la lectura, por lo que se destinarán sesiones específicas dentro de cada curso al desarrollo de la educación literaria.

j) Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa

¿Con qué tipos de textos se trabaja la lectura?	¿Cómo se trabaja la lectura de esos textos? ¿Qué actividades se hacen sobre dicha lectura?	¿Con qué frecuencia se trabaja de manera concreta la lectura?	¿Se realizan otras actividades relacionadas con la lectura?	¿Se contempla el uso de la biblioteca como espacio de trabajo o para la búsqueda de materiales, información o recursos?	¿Crees necesario incorporar en las clases más actividades específicas de lectura?
---	--	---	---	---	---

-Textos del libro de texto -Lectura de una obra narrativa, poética o teatral al trimestre. - Otras lecturas	-Comprensión lectora, responder preguntas sobre el texto -Para la lectura de cada trimestre: controles, fichas de lectura, trabajos, ejercicios diversos u otras actividades propuestas por cada docente.	-Una obra obligatoria cada evaluación -Comprensión lectora de textos más breves en cada unidad didáctica. - Itinerario lector y lectura autónoma	-Cada docente puede realizar actividades relacionadas con la lectura que considere interesantes	Como lugar de exposición de algunas actividades que el alumnado realiza en el aula.	Sí. Si el currículo fuera menos exigente y extenso podríamos dedicar más tiempo a la lectura y a la escritura.
---	--	--	---	---	--

En cuanto a lectura guiada y lectura autónoma, se propone lo siguiente:

Ev.	Lectura guiada	Lectura autónoma. Itinerario lector
1º	<i>Oliver Twist</i> , Charles Dickens. Vicens-Vices	Se propondrán itinerarios de lectura para trabajar la lectura de manera autónoma
2º	<i>El medallón perdido</i> , Ana Alcolea	
3º	<i>La foto de los diez mil me gusta</i> , Nando López.	

k) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa

Tal y como señala el Proyecto Curricular de Etapa, los elementos transversales que se trabajarán en todas las áreas son los siguientes: comprensión lectora, expresión oral y escrita y TIC. En la materia de Lengua Castellana y Literatura, así como en todas las que dependen de nuestro departamento, la comprensión lectora y la expresión tanto oral como escrita son pilares básicos que fundamentan de manera general todas nuestras actuaciones. El trabajo con textos es continuo por lo que la implementación de estos elementos se lleva a cabo diariamente. En cuanto a las TIC, se plantearán actividades en el aula que requieran del uso de estas herramientas si bien se tendrán en cuenta algunos aspectos relativos a las mismas. Por una parte, las tareas que requieran el uso de TIC se realizarán, fundamentalmente, en el aula, especialmente en los primeros cursos de la ESO. Con ello se pretende limitar el uso de las pantallas fuera del horario escolar. Por otro lado, no debe olvidarse que la posibilidad de uso de recursos como portátiles es limitada. Si bien contamos con varios carros de ordenadores, no son suficientes como para poder plantear tareas que requieran de su uso en todas las materias de manera habitual. Se requiere la reserva de dichos carros y, aunque las posibilidades de trabajar con ellos han ido aumentando, todavía quedan

dificultades a las que enfrentarse a la hora de trabajar con esos dispositivos.

No obstante, en todas las aulas hay ordenador de sobremesa, proyector y pantalla, herramientas que también pueden utilizarse para el desarrollo de las TIC.

Por último, se puede contar también con los dispositivos móviles del alumnado para la realización de tareas o actividades concretas. Sin embargo, el uso de los mismos también será limitado, pues, salvo para su uso con fines didácticos, los móviles están prohibidos en el centro.

En cuanto a los objetivos planteados en el Proyecto Curricular de Etapa, y que también están relacionados con los elementos transversales, desde nuestras materias intentaremos colaborar para lograr la resolución pacífica de conflictos en el aula así como en la desaparición de comportamientos y actitudes sexistas. Plantear la reflexión y el debate sobre estos temas puede resultar enriquecedor para todo el alumnado. Por último, se hará un esfuerzo por proponer actividades que contribuyan al desarrollo de la creatividad, la autonomía y en la confianza en sí mismos, de manera que el aprendizaje no se centre únicamente en los propios contenidos curriculares.

Anexo I. Evaluación inicial - Instrumento



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

NOTA

1º ESO

Evaluación inicial. Curso 2023-2024

Nombre:

Grupo:

Fecha:

1.- Lee el texto siguiente y realiza las actividades:

Las aguas atlánticas de la playa del Inglés, en Maspalomas, acogieron este viernes el regreso al mar de una tortuga boba famosa en el Reino Unido, que fue recuperada y climatizada durante casi un mes en el Centro de Recuperación de Fauna Silvestre (CRFS) de la isla de Gran Canaria.

Se trata de un ejemplar de entre 6 y 8 años bautizado con el nombre de «Terry», llegó al centro recuperador grancanario a mediados del pasado mes de febrero, como única superviviente de una manada que varó en una playa de la isla británica de Jersey, en el Canal de La Mancha. Terry apareció enmallada y con síndrome de una grave hipotermia. Se la encontró un vecino de aquella localidad, Andy Farm.

Su traslado a Gran Canaria se realizó gracias a una campaña de financiación colectiva que logró reunir unas 15.000 libras, después de ser atendida de urgencia en el hospital New Era, en la propia isla de Jersey, por la veterinaria Amanda Smith. El traslado hasta Gran Canaria se realizó a través de la compañía Aeris Aviation, en el avión privado del cantante Bruce Dickinson, del veterano grupo musical de heavy metal Iron Maiden.

a) Ordena cronológicamente las siguientes oraciones sobre el texto. 2p

La tortuga es devuelta al mar.

La tortuga es trasladada a Canarias.

La tortuga es atendida en el hospital New Era.

Gracias a la generosidad de personas anónimas se consiguió un total de 15.000 libras para trasladar a la tortuga.

Tan solo una tortuga logra sobrevivir.

Una manada de tortugas queda varada en una playa británica.

La tortuga se recupera durante cerca de un mes en un centro canario.

**b) Indica si las siguientes afirmaciones son verdaderas (V) o falsas (F).
En el caso de que sean falsas, corrígelas razonadamente. 2p**

La tortuga Terry fue encontrada por Andy Farm en la playa del Inglés.

La veterinaria Amanda Smith ordenó devolver el animal al mar.

La tortuga fue llevada en avión hasta la isla de Gran Canaria.

El cantante Bruce Dickinson pagó 15.000 libras para contribuir a la curación de la tortuga.

c) Añade un párrafo más (4 o 5 líneas) al texto de la tortuga de manera que la noticia tenga continuidad lógica. 2p

2. Determina si las siguientes palabras son sustantivos (nombres), verbos o adjetivos. 2p

- bonito

- he desayunado

- ordenador
- amistad
- aburrido
- comieron
- estudiaré
- lluvia
- libro
- leer

3. Completa la tabla con una X en lo que corresponda. 1p

Palabra	Simple	Derivada	Compuesta
cama			
floristería			
Antimosquitos			
camaleón			
repintar			

4. Determina si el siguiente texto pertenece al género narrativo, poético o teatral. Justifica tu respuesta. 1p

Nos quedamos allí todo el día, jugando a las cartas y hablando de nuestras cosas. A las 8 de la tarde, cuando ya empezaba a atardecer, decidimos recoger las cosas para volver a casa. Volvimos andando tranquilamente mientras disfrutábamos de los últimos momentos al aire libre.

Anexo II. Formato del Plan de Refuerzo

INSTITUTO DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA
"RAMÓN Y CAJAL"
H U E S C A

Plan de refuerzo continuado para el alumno NOMBRE APELLIDOS (GRUPO)

Materia: Lengua Castellana y Literatura (1ºESO) **Docente:** **Fecha:**

A continuación se detallan los aprendizajes imprescindibles de la asignatura relacionados con los criterios de evaluación según la orden ECD 1172/2022 de 2 de agosto del Gobierno de Aragón trabajados en la asignatura indicando los que no han sido alcanzados por el alumno.

CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES	(*)IMP	CRITERIOS	NO ALCANZADOS
Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro.		1.1,10.1,10.2	
Aproximación a las lenguas de signos.		1.2	
Iniciación a la reflexión interlingüística.		1.2,9.1	
Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores.		2.1,2.2	
Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas y dialogadas.	x	2.1,2.2	
Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.	x	3.1,5.2.	
Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.		2.1	
Géneros discursivos propios del ámbito educativo.		2.1.	
Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.		3.2, 10.2	
Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.		2.1,2.2	
Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes.	x	4.1,4.2	

Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.	x	5.1,5.2	
Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia		6.1,6.2.6.3	
Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial).		5.2	
Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste.	x	3.1. 5.2	
Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.	x	5.1, 5.2	
Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.	x	9.3	
Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.		9.3	
Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.		7.1.	
Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.		7.2.	
Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector		7.1., 7.2.	
Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico.		7.2.	
Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.		7.2	
Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.		7.2	
Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico		8.1., 8.2	
Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.	x	8.1., 8.2.	
Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.		8.2.	
Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.		8.1., 8.2., 8.3.	
Lectura con perspectiva de género.		8.2., 10.1., 10.2.	

Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.		8.3.	
Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).		8.3.	
Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.		9.2.	
Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado).	x	9.3.	
Conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) para el cambio de categoría.	x	9.3.	
Orden de las palabras en la oración y concordancia.	x	9.3.	
Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras.	x	9.3.	
Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.		9.3.	

(*) IMP = Imprescindibles. Son los aprendizajes básicos que permiten afrontar el siguiente curso con mínimas garantías. Superar los imprescindibles no significa aprobar la asignatura.

Informamos de que se va a llevar a cabo un plan de refuerzo con el alumno/a orientado a la superación de las dificultades detectadas. El plan de refuerzo consistirá en:

Medidas metodológicas:

- Tiempo adicional para la realización de exámenes
- Realización de exámenes orales
- Propuesta de actividades de refuerzo

Instrumentos de evaluación y su ponderación en la calificación:

- Realización de las actividades xxxx colgadas en el classroom de la materia
- Realización de un examen de recuperación en fecha xxxx
- Observación del trabajo en el aula

Para ello necesitamos contar con su colaboración y les pedimos que se comprometan a:

- Revisar la agenda del alumno/a a diario
- Comprobar que el alumno/a realice las tareas encomendadas
- Controlar que el alumno trae el material necesario

Observaciones a la familia:



Firmado:

Fecha:
Firma, enterado:

NOMBRE DOCENTE

Firmado:
.....
..